

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los socios de COOPERA – JOVENES PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de COOPERA – JOVENES PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Factores normativos relevantes

Descripción	La legislación contable vigente tiene establecido un plan contable específico para las entidades que realizan su actividad sin fines lucrativos, que es de obligada aplicación en la preparación de las cuentas anuales, consecuencia de lo cual se ha considerado en la planificación de la auditoría como aspecto relevante de la misma.
Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los que nos permitieron identificar y valorar una razonable aplicación de los aspectos específicos y más significativos que se contemplan en el plan contable del sector.

### Reconocimiento de ingresos por subvenciones

Descripción	La mayoría de los ingresos de la Entidad está constituido por las subvenciones y donaciones recibidas de organismo públicos y de particulares, consecuencia de lo cual se ha considerado en la planificación de la auditoría como aspecto relevante de la misma.
Nuestra respuesta	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el análisis de la documentación de concesión, cobro, imputación a los resultados del ejercicio y gastos realizados



## **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas**

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Luis Felipe Suárez-Olea Martínez  
ROAC N° 05617

  
**AUDITORES DE EMPRESAS ASOCIADOS, S.L.**

2 de junio de 2023

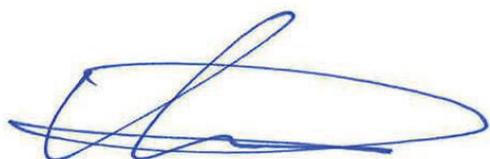
AEA AUDITORES DE EMPRESAS ASOCIADOS, S.L.  
ROAC N° S0641  
Edgar Neville, 17  
Madrid

Firmado digitalmente por  
13653311M LUIS FELIPE SUAREZ-OLEA (R: B78016011)  
Fecha: 2023.06.02 20:46:56 +02'00'

# CUENTAS ANUALES COOPERA ONG

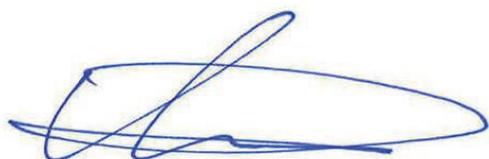
2022

**ASOCIACIÓN JUVENIL COOPERA – JÓVENES PARA  
LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO**

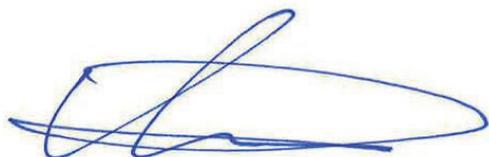


BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022  
COOPERA ONG

ACTIVO	Notas de la Memoria	2022	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>14.759,88</b>	<b>8.083,93</b>
I. Inmovilizado intangible	5.2		
III. Inmovilizado material	5.1	14.759,88	8.083,93
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>703.590,52</b>	<b>543.828,33</b>
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	16.000,00	41.330,02
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	532.749,38	103.197,35
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	5.563,00	43.577,71
VII. Efectivo y otros activos equivalentes	7	149.278,14	355.723,25
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>718.350,40</b>	<b>551.912,26</b>




<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas de la Memoria</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>577.021,35</b>	<b>357.300,26</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>9</b>	<b>29.327,98</b>	<b>22.484,06</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>		<b>22.484,06</b>	<b>18.687,19</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social		22.484,06	18.687,19
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>2</b>	<b>6.843,92</b>	<b>3.796,87</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>12.3</b>	<b>547.693,37</b>	<b>334.816,20</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>55.609,61</b>	<b>88.918,28</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>55.609,61</b>	<b>88.918,28</b>
1. Deudas con entidades de crédito		55.609,61	88.918,28
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>85.719,44</b>	<b>105.693,72</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>33.376,30</b>	<b>32.198,02</b>
1. Deudas con entidades de crédito		33.376,30	32.198,02
3. Otras deudas a corto plazo			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>8</b>	<b>52.343,14</b>	<b>73.495,70</b>
1. Proveedores		40.557,29	60.721,79
2. Otros acreedores	<b>8</b>	11.785,85	12.773,91
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>718.350,40</b>	<b>551.912,26</b>




**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**COOPERA ONG**

	<b>Nota</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>11.2</b>	<b>1.304.446,96</b>	<b>967.140,22</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		28.597,68	31.319,42
b) Aportaciones de usuarios		38.535,45	31.855,57
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al		1.237.313,83	903.965,23
<b>2. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>11.1</b>	<b>-748.041,58</b>	<b>-684.929,28</b>
a) Ayudas monetarias		-729.815,19	-561.549,24
b) Ayudas no monetarias		-18.226,39	-123.380,04
<b>7. Gastos de personal</b>	<b>11.1</b>	<b>-207.505,52</b>	<b>-104.340,49</b>
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>	<b>11.1</b>	<b>-334.484,91</b>	<b>-168.554,77</b>
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>	<b>5-11.1</b>	<b>-2.853,11</b>	<b>899,00</b>
<b>10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>11.2</b>	<b>1.037,50</b>	<b>760,00</b>
<b>12. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>	<b>11.1</b>	<b>-860,55</b>	<b>-760,00</b>
<b>13. Otros Resultados</b>	<b>11.1-11.2</b>		<b>572,00</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>11.738,79</b>	<b>10.786,68</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>11.2</b>	<b>3,29</b>	
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>11.1</b>	<b>-4.898,16</b>	<b>-6.989,81</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr.financieros</b>	<b>11.1</b>		
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-4.894,87</b>	<b>-6.989,81</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>6.843,92</b>	<b>3.796,87</b>
<b>19. Impuesto sobre beneficios</b>			
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>		<b>6.843,92</b>	<b>3.796,87</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>587.098,39</b>	<b>534.727,05</b>
<b>B1) Variac. Del pat.neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	<b>12.1</b>	<b>587.098,39</b>	<b>534.727,05</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>-373.183,72</b>	<b>-315.417,15</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>		<b>-1.037,50</b>	<b>-760,00</b>
<b>C1) Variaciones del pat.neto por reclasificaciones al excedente</b>	<b>12.1</b>	<b>-374.221,22</b>	<b>-316.177,15</b>
<b>D) VAR. PAT. NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPT. PAT. NETO</b>		<b>212.877,17</b>	<b>218.549,90</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL. VARIACION PATRIMONIO NETO</b>		<b>219.721,09</b>	<b>222.346,77</b>

